



Universidad Autónoma de Sinaloa
Sistema de Gestión
Dirección de Auditoría Interna
Proceso de Auditoría Interna

INFORME FINAL DE AUDITORÍA

No. de Revisión

0676/3/17-21

MC. MAYRA ANGÉLICA SALAZAR CERÓN
FACULTAD DE TRABAJO SOCIAL LOS MOCHIS
PRESENTE.-

Hemos auditado la información financiera de la Facultad de Trabajo Social los Mochis, por el periodo comprendido del 01 de febrero 2018 al 31 de agosto 2019.

Responsabilidad de la Unidad (UA)

La administración de la entidad es responsable de la captación, uso y manejo eficiente de los recursos económicos, así como de la implementación del control interno que ésta determinó necesario para permitir la preparación de información financiera libre de errores significativos.

Responsabilidad del auditor.

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los mismos con base en nuestra auditoría, la cual fue realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas requieren que cumplamos con los requerimientos éticos, así como que planifiquemos y llevemos a cabo la auditoría para obtener seguridad razonable que la información financiera está libre de errores significativos. Así como lo establecido en la tabla de Requisitos y Criterios de Aceptación Para el Producto y Servicio del proceso de auditoría interna, de acuerdo a la Norma ISO 9001:2015.

Una auditoría requiere la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información financiera presentada por la UA. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor.

El objetivo de la revisión es fortalecer e implementar sistemas que permitan el mejoramiento de las funciones para incrementar la eficiencia de los procesos de las Unidades Académicas, así como orientar y vigilar que los ingresos generados se encuentren depositados íntegramente y de manera inmediata en la cuenta reguladora de ingresos propios de la Universidad de acuerdo a la Legislación Universitaria vigente, con el fin de que sus saldos como valores propiedad de la Institución, queden integrados y registrados en la contabilidad general, en cumplimiento de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

Elaboró:: LCP. Marco Cesar Ríos Angulo		Aprobado por: Dra. Marifeli Avendaño Corrales	
Fecha de Actualización: 31 de octubre de 2019	Versión: 13	Página 1 de 8	



Universidad Autónoma de Sinaloa

Sistema de Gestión

Dirección de Auditoría Interna

Proceso de Auditoría Interna

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Opinión

En nuestra opinión, En nuestra opinión, la Dirección de Auditoría Interna considera que el presente documento, presenta razonablemente en todos los aspectos de importancia el origen de los recursos, así como la aplicación de los mismos, cumpliendo con la Legislación Universitaria vigente.

ATENTAMENTE
"SURSUM VERSUS"

Culiacán, Sinaloa a 10 de diciembre de 2019



DRA. MARIFELI AVENDAÑO CORRALES
DIRECTORA DE AUDITORIA INTERNA



Universidad Autónoma
De Sinaloa
DIRECCIÓN DE AUDITORIA
INTERNA





Universidad Autónoma de Sinaloa

Sistema de Gestión

Dirección de Auditoría Interna

Proceso de Auditoría Interna

ESTADO DE INGRESOS

CONCEPTO	TOTAL INGRESO GENERADO	DEPÓSITADO CTA. REGULADORA		INGRESO NO DEPÓSITADO
		DENTRO DEL PERIODO DE REVISIÓN	POSTERIOR AL PERIODO EN REVISIÓN	
INSCRIPCIÓN	985,179.00	985,179.00	0.00	0.00
COLEGIATURA	5,317,325.00	5,317,325.00	0.00	0.00
CUOTA PRO-LABORATORIO	430,660.00	430,660.00	0.00	0.00
CUOTA PRO-DEPORTE	52,872.00	52,872.00	0.00	0.00
CUOTA PRO-BIBLIOTECA	45,400.00	45,400.00	0.00	0.00
PREINSCRIPCIÓN (ACUERDO ESC.)	15,019.00	15,019.00	0.00	0.00
CUOTA PRO-MEJORAS EDIFICIO	56,750.00	56,750.00	0.00	0.00
EXAMEN EXTRAORDINARIO	15,450.00	15,450.00	0.00	0.00
EXAMEN DE REGULARIZACIÓN	250.00	250.00	0.00	0.00
EXANI (CENEVAL)	113,731.00	113,731.00	0.00	0.00
EXAMEN DE EGRESO	50,000.00	50,000.00	0.00	0.00
CERTIFICADO MÉDICO	119,916.00	119,916.00	0.00	0.00
CONSTANCIA OPCION DE TITILACIÓN	78,800.00	78,800.00	0.00	0.00
CONSTANCIA CON CALIFICACIONES	12,650.00	11,150.00	1,500.00	0.00
CONSTANCIA SIN CALIFICACIONES	9,205.00	5,085.00	4,120.00	0.00
RENTA DE LOCAL	53,448.26	40,517.22	12,931.04	0.00
ACTIVIDADES ACADÉMICAS	90,800.00	90,800.00	0.00	0.00
CUOTA PRO-CAMIÓN ESTUDIANTIL	55,863.00	55,863.00	0.00	0.00
DONATIVOS EN CUSTODIA	2,000.00	2,000.00	0.00	0.00
SUMA	\$7,505,318.26	\$7,486,767.22	\$18,551.04	\$0.00
IMPUESTO AL VALOR AGREGADO	8,551.74	6,482.78	2,068.96	0.00
TOTAL	\$7,513,870.00	\$7,493,250.00	\$20,620.00	\$0.00

Fuente: reportes de pagos del Sistema Integral de Información de la Universidad Autónoma de Sinaloa e Información proporcionada por la UA.



Universidad Autónoma de Sinaloa

Sistema de Gestión

Dirección de Auditoría Interna

Proceso de Auditoría Interna

NOTAS AL ESTADO DE INGRESOS

Nota No. 1.-

En la tabla anterior se muestra los ingresos que fueron depositados directamente por los alumnos en la cuenta bancaria reguladora, excepto los ingresos por concepto de constancia con y sin calificación y renta de local los cuales fueron cobrados internamente por la UA.

Nota No. 2.-

Constancias con y sin calificación

El alumno paga en la recepción de la dirección, en donde se le entrega un recibo oficial de ingreso (ROI), con el cual acude a control escolar de la UA a solicitar la elaboración de su constancia. El costo fue de \$15.00 para escolarizado y \$25.00 para semiescolarizado. En la siguiente tabla se muestra el ingreso generado:

DEPÓSITO DE REVISIÓN ANTERIOR	FOLIOS	IMPORTE	TOTAL	CONSTANCIA		INGRESO NO DEPÓSITADO
				CON CALIFICACIÓN	SIN CALIFICACIÓN	
2,585.00	3951 - 5200	21,855.00	19,270.00	10,650.00	8,620.00	0.00
TOTAL		\$21,855.00	\$19,270.00	\$10,650.00	\$8,620.00	\$0.00

Nota No. 3.-

Renta de local

El cobro a los espacios en arrendamientos destinados para la venta de productos se realiza a través de hoja de pago, los cuales deben de ser depositadas por los arrendatarios en la cuenta bancaria reguladora de la universidad autónoma de Sinaloa. En la siguiente tabla se muestra el ingreso que se determinó con base al Sistema Integral de Información Administrativa y entrevistas:

NOMBRE DEL ARRENDATARIO	DEPÓSITO DE REVISIÓN ANTERIOR	INGRESO GENERADO EN PERIODO DE REVISIÓN	SUMA	DEPÓSITOS CTA. BANCARIA REGULADORA		INGRESO NO DEPÓSITADO
				DENTRO DEL PERIODO	POSTERIOR AL PERIODO DE REVISIÓN	
ANA CECILIA ESPINOZA HERNANDEZ	4,000.00	18,000.00	22,000.00	22,000.00	0.00	0.00
ALLAN MORENO ZAVALA		10,000.00	10,000.00	4,000.00	6,000.00	0.00
CARLOS RAMON MENDEZ RUELAS	1,500.00	22,500.00	24,000.00	21,000.00	3,000.00	0.00
EVELIA YOLIMEA CABRERA		6,000.00	6,000.00	0.00	6,000.00	0.00
TOTAL	5,500.00	\$56,500.00	\$62,000.00	\$47,000.00	\$15,000.00	\$0.00



Universidad Autónoma de Sinaloa

Sistema de Gestión

Dirección de Auditoría Interna

Proceso de Auditoría Interna

#	APARTADOS	RESULTADOS Y ACCIONES EMITIDAS	FUNDAMENTO
1	Contabilidad y Control Interno	<p>Resultado No. 1 Sin observación</p> <p>El registro del ingreso se realiza con los depósitos a la cuenta bancaria reguladora a través de las hojas de pago. Así mismo para el egreso se utiliza el módulo de comprobación de gasto de la Dirección de Auditoría Interna.</p>	Manual de Políticas y Lineamientos en Materia del Control de Ingreso y Ejercicio de los Recursos Institucionales, Título I Ingresos.
2	Arrendamiento de Local	<p>Resultado No. 2 Sin observación</p> <p>La UA proporcionó evidencia a través de oficio enviado por la titular del Colegio de Bachillerato URN para la asistencia de los responsables de las cafeterías al taller impartido por el personal de jurisdicción Sanitaria y COEPRISS requisito necesario para darle continuidad al contrato de arrendamiento por parte del Departamento de Asuntos jurídicos de la Zona.</p>	Reglamento de patrimonio Universitario artículo 38.
3	Activo Fijo	<p>Resultado No. 3 Sin observación</p> <p>El resguardo y control de los bienes asignados a la UA es controlado a través del sistema de inventarios de la Dirección de Control de Bienes e Inventarios.</p>	Reglamento de Patrimonio Universitario, Título Primero, Disposiciones Generales, artículos 4 y 5.
4	Ambiente de Control	<p>Resultado No. 4 Sin observación</p> <p>Con la evaluación se determinó que la calificación obtenida en cada uno de sus componentes del control interno se ubica en un nivel medio.</p>	Reglamento de Planeación, Programación, Presupuestación, Contabilidad y Control del Ingreso y el Gasto Universitario, Título Sexto, Capítulo II "De las Auditorías", artículo 80.
5	Ingresos	<p>Resultado No. 5 Sin observación</p> <p>Todos los ingresos generados en la UA fueron depositados íntegramente en las cuentas bancarias reguladoras de la institución.</p>	Reglamento de Planeación, Programación, Presupuestación, Contabilidad y Control del Ingreso y el Gasto Universitario, Título Segundo, de los Ingresos, Capítulo Único, artículo 15.
6	Egresos	<p>Resultado No. 6 Observación 1</p> <p>Se constató que las partidas entregadas a comprobar por la Secretaría de Administración y Finanzas no han sido comprobadas en su totalidad. (véase anexo 1)</p> <p>Acción Emitida</p> <p>Solicitud Aclaración- Recuperación</p> <p>La Dirección de Auditoría Interna solicita al auditado aclarar y proporcione la documentación justificativa y comprobatoria</p>	Reglamento de Planeación, Programación, Presupuestación, Contabilidad y Control del Ingreso y el Gasto Universitario, Título Cuarto, del Ejercicio del Gasto; Capítulo Único, artículo 53



Universidad Autónoma de Sinaloa

Sistema de Gestión

Dirección de Auditoría Interna

Proceso de Auditoría Interna

	<p>del saldo pendiente de comprobar de las partidas mencionadas en el anexo 1, con la finalidad de cumplir con la normatividad establecida.</p> <p>Recomendación 1</p> <p>Se recomienda que la Unidad Académica implemente los controles necesarios para dar cumplimiento a los tiempos establecidos para la comprobación de las partidas otorgadas por la SAF, de acuerdo a la normatividad establecida.</p>	
	<p>Resultado No. 7 Sin observación</p> <p>No se observan reincidencias considerables en el reporte del concentrado de observaciones de la Dirección de Auditoría Interna sobre la presentación de las comprobaciones entregadas a revisión.</p>	<p>Manual de Políticas y Lineamientos en Materia de Control del Ingreso y Ejercicio de los Recursos Institucionales.</p>
<p>FUENTE: Todos los resultados aquí presentados están soportados con base a la entrevista aplicada al Titular personal operativo de la UA, soporte documental presentado por la UA y la consulta de los Sistema de Información Administrativa de la Universidad Autónoma de Sinaloa.</p>		

OBSERVACIONES Y ACCIONES EMITIDAS EN LA REVISIÓN

Como resultado de la auditoría realizada y de acuerdo con lo consignado en el presente informe, la Dirección de Auditoría Interna determinó 1 observación, de la cual se derivan las acciones que a continuación se señalan.

Tipo de acción	Número
Recomendación	1
Solicitud de Aclaración-Recuperación	1
Total	2

De las 2 acciones, 1 de naturaleza preventiva; y 1 de carácter correctiva mismas que deberán ser solventadas o atendidas por la UA, en un plazo no mayor a 20 días hábiles a partir de recibido el presente informe, lo anterior con fundamento en lo establecido en el artículo 87, Capítulo Segundo de las Auditorías y artículo 89 Capítulo Tercero de las Sanciones, del Reglamento de Planeación, Programación, Presupuestación, Contabilidad y Control del Ingreso y del Gasto Universitario.



Universidad Autónoma de Sinaloa
Sistema de Gestión
Dirección de Auditoría Interna
Proceso de Auditoría Interna

Anexo 1

CHEQUES ENTREGADOS DEL 01/02/2018 AL 31/08/2019

BENEFICIARIO: 15719 SALAZAR CERON MAYRA ANGELICA

FOLIO EGR	FECHA CH	IMPORTE EGR	REVISIÓN	ACEPTADO	SALDO
EGR2018012189	18/06/2018	\$127,106.00	\$0.00	\$126,806.00	\$300.00
EGR2018020727	02/10/2018	\$115,000.00	\$0.00	\$114,999.97	\$0.03
EGR2019000175	30/01/2019	\$110,000.00	\$0.00	\$109,999.73	\$0.27
EGR2019002824	27/02/2019	\$117,125.00	\$0.00	\$117,124.59	\$0.41
EGR2019005628	29/03/2019	\$118,000.00	\$0.00	\$117,999.99	\$0.01
EGR2019006856	12/04/2019	\$104,073.22	\$0.00	\$103,981.98	\$91.24
EGR2019013362	24/06/2019	\$104,200.00	\$0.00	\$103,701.59	\$498.41
EGR2019014516	12/07/2019	\$81,000.00	\$0.00	\$80,999.48	\$0.52
EGR2019017492	29/08/2019	\$125,430.06	\$0.00	\$125,239.18	\$190.88
TOTALES:		\$1,001,934.28	\$0.00	\$1,000,852.51	\$1,081.77

Fuente: Reporte del SIIA-UAS al 21 de noviembre de 2019.